

Expediente: 2496/15
Carátula: SORO CARLOS ALBERTO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20142261236 - SORO, CARLOS ALBERTO-ACTOR/A
30716271648513 - RAMOS, RIGURIO-DEMANDADO/A
30716271648513 - RODRIGUEZ, JUSTO FIDEL-DEMANDADO/A
30716271648510 - RODRIGUEZ, JOSE PRIMITIVO-CESIONARIA/O
900000000000 - RODRIGUEZ, CLOTILDE DEL VALLE-HEREDERO/A DEMANDADO/A
900000000000 - RODRIGUEZ, ROSA ESTER-HEREDERO/A DEMANDADO/A
900000000000 - RODRIGUEZ, ELVIRA DEL CARMEN-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 2496/15



H102335374626

Juzgado Civil y Comercial Común XIII nominación

JUICIO: SORO CARLOS ALBERTO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Expte. N° 2496/15.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.- En atención a la resolución de fecha 10/02/2025 que declara la nulidad de todo lo actuado en los presentes autos a partir del decreto de fecha 16/06/2022, no resulta posible la realización válida de la primera audiencia prevista para el día 26/02/2025 a horas 09:00, por lo que la misma no se llevará a cabo. 2496/15-ERFV

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.